

Sujeto Obligado: Jefe de Oficina de la C. Gobernadora

Área responsable: Coordinación General de Seguridad y Transporte Aéreo del Estado

Rubro temático	Oficina que generó la información	Fecha de clasificación	Fundamento legal	Plazo de reserva	Partes de los documentos que se reservan	Justificación de clasificación	Autoridad responsable de conservación
Seguridad	Oficina de la C. Gobernadora	02-dic-21	De conformidad a lo que establecen los arábigos 114 fracciones I,II, V y 115,119,121 y 122 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero	5 años	Toda información referente a la seguridad personal del Titular del ejecutivo Estatal.	Pone en riesgo la vida y la seguridad de las personas, puede comprometer la materia de seguridad pública del Estado y sus Municipios.	Coordinación General de Seguridad y Transporte Aéreo del Estado

